

UNA APROXIMACIÓN A LA PRAXIS DE LA ORIENTACIÓN A NIVEL SUPERIOR EN VENEZUELA

Grisel Vallejo

*Departamento de Orientación, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Carabobo, Valencia. Edo. Carabobo. Venezuela.
e-mail: griselval@gmail.com*

Tipo de Trabajo: Revisión del Estado del Arte

RESUMEN

El propósito del presente trabajo es brindar una aproximación a la praxis de la orientación a nivel superior en Venezuela. No existe una forma generalizada de llevar a cabo la praxis de la orientación, sin embargo, existen aspectos coincidentes. Desde el punto de vista administrativo, generalmente son direcciones de desarrollo estudiantil, organizaciones de bienestar estudiantil u oficinas de Bienestar estudiantil que le brindan al estudiante asesorías en lo personal y en cuanto al rendimiento estudiantil; contando con apoyo interdisciplinario en las áreas de salud (medicina y odontología), legal, trabajo social y psicología. Existen programas de apoyo económico (becas, becas de trabajo, préstamos) y programas preventivos, la mayoría dirigidos a temas de drogas y sexualidad. En los actuales momentos, estamos ante el reto de resolver el libre ingreso a la educación superior, que el Gobierno Nacional exige, se habla de un Sistema Nacional de Orientación que está en discusión.

Palabras clave: Educación superior, orientación, desarrollo estudiantil, estudiante, universidad.

ABSTRACT

The intention of the present work it is to offer an approximation to the practice of the higher Education guidance in Venezuela. It does not exist a widespread way of carrying out the practice of the guidance, nevertheless,

there are points of coincidence. From the administrative point of view of , generally they are student's development, directions, organizations of student well-being or offices of student Well-being that offer to the student advising in the personal way and for the student performance, relying on interdisciplinary support in the areas of health (medicine and odontology), legal, social work and psychology. There exist programs of economic support (scholarships, scholarships of work, loans) and preventive programs, the majority topics are drugs and sexuality. In the current moments, we are on the challenge of solving the higher education admission, in relation to the government demands; it is speaking about the Guidance National System that is in discussion.

Key words: Higher Education, guidance, student development, student, university.

INTRODUCCION

La Orientación como un proceso continuo a lo largo de la vida del ser humano, cobra un papel relevante en la vida universitaria del estudiante, en este trabajo se pretende hacer una aproximación de la praxis de la orientación en Educación Superior en Venezuela.

El estudiante universitario, es considerado como un adulto en situación de aprendizaje, aún cuando en Venezuela las edades de inicio en Educación Superior son de adolescentes con promedios de edades entre 16 y 18 años. Sin embargo, la exigencia es la misma de un adulto con autonomía en sus actuaciones. En el transcurso de su carrera tendrá que enfrentarse a obstáculos personales o relativos a sus estudios, para lo cual necesitará, si es el caso, de algún apoyo en este sentido. Por tal motivo en este paso de la vida, como en todos, si consideramos que la orientación va de la mano del continuo humano, la figura del orientador es necesaria.

En relación a este punto, todas las instituciones de Educación Superior en Venezuela, cuentan con servicios de apoyo al estudiante, los cuales presentará en forma resumida en el desarrollo de este trabajo.

ALGUNOS ASPECTOS PUNTUALES SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN VENEZUELA.

La Educación Superior en Venezuela tiene el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU, 2012) como ente rector, el cual es el órgano del Ejecutivo Nacional encargado de la dirección estratégica de la educación superior venezolana. Ejerce la rectoría del Sistema Nacional de Educación Superior y le corresponde la formulación, adopción, seguimiento y evaluación de las políticas y acciones dirigidas a garantizar una educación superior de calidad para todas y todos, que se constituya en factor estratégico para el fortalecimiento del poder popular y la construcción de una sociedad socialista, democrática, participativa y protagónica.

Como entes adscritos al MPPEU se cuenta con el Consejo Nacional de Universidades (CNU) y la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), oficina técnica auxiliar del Consejo Nacional de Universidades, que se encarga de instrumentar las políticas y estrategias para la educación superior. Para el presente trabajo, es pertinente hacer referencia al Viceministerio de Políticas Estudiantiles, el cual tiene a su cargo las direcciones de Calidad de Vida Estudiantil y de Desempeño Estudiantil.

La Dirección de Calidad de Vida Estudiantil, directamente relacionada con esta investigación, tiene como objetivo, concretar políticas de Estado en la mejora de la calidad de vida de los estudiantes y definir conceptos en el área de los servicios y bienestar estudiantil. El enlace de estas instancias y cada institución de Educación Universitaria son los directores de Desarrollo Estudiantil o los directores de Bienestar Estudiantil, según sea la nomenclatura de cada institución.

En esta estructura, el orientador forma parte del equipo interdisciplinario de las direcciones de desarrollo estudiantil, los cuales se dividen generalmente en departamentos. Estos departamentos reciben diversos nombres: orientación, psicología y orientación.

Para ubicar al lector en cuanto a las instituciones de Educación universitaria venezolanas, García y otros (2006); Morles, Medina y Álvarez (2003); OPSU (2009) y Agencia Bolivariana de Noticias (2009) señalan que se cuenta con la existencia de ciento setenta y cuatro (174) instituciones a

nivel universitario tanto públicas como privadas, que incluyen cuarenta y nueve (49) universidades, y ciento veinticinco (125) institutos y colegios universitarios. Las primeras con formación en carreras largas y los segundos en carreras cortas, egresando técnicos superiores universitarios. La población a atender es aproximadamente de dos millones trescientos mil (2.300.000) estudiantes.

APROXIMACIÓN A LA PRAXIS DE LA ORIENTACIÓN A NIVEL SUPERIOR

En Venezuela, no existe una forma generalizada de llevar a cabo el desarrollo del proceso de orientación, en el nivel de educación superior, en materia de la praxis orientadora. La figura de institución autónoma de algunas universidades venezolanas, le permiten diseñar sus propias estructuras. Sin embargo, hay puntos de coincidencia.

Desde el punto de vista de administrativo, generalmente son direcciones de desarrollo estudiantil, organizaciones de bienestar estudiantil u oficinas de bienestar estudiantil que le brindan al estudiante asesorías en lo personal y en lo tocante al su rendimiento estudiantil.

Para ampliar esta visión, a continuación, se puede observar un cuadro sobre las diversas estructuras de los servicios atención al estudiante en Venezuela, en donde funciona la orientación a nivel universitario:

Cuadro 1: Diversas estructuras de los servicios atención al estudiante en Venezuela, en donde funciona la orientación a nivel superior

| Nombre de los entes administrativos y técnicos | Departamentos, coordinaciones, servicios, centros | Instituciones | Adscritos a: |
|--|---|-----------------------------------|---|
| Direcciones de Desarrollo Estudiantil Ó Direcciones de Bienestar Estudiantil | Orientación y asesoramiento Apoyo Psicosocial Integral Orientación y psicología | Universidades Públicas y Privadas | Rector Vicerrectorado Administrativo |

| | | | |
|--|--|--|--|
| Dirección de Asuntos Estudiantiles | Área de Orientación | Universidades P. y Priv. | Vicerrectorado Académico |
| Subprograma de servicios al estudiante | Servicios de orientación y bienestar estudiantil | Universidad Nacional Abierta | Vicerrectorado Académico |
| Unidades de Bienestar Estudiantil O Departamentos de Bienestar Estudiantil | Orientación | Institutos y Colegios universitarios P y Priv. | Subdirección Académica de la institución |
| Decanato de Desarrollo Estudiantil | Centro de Asesoramiento y desarrollo humano | Universidades privadas | Rector |

Como puede verse en el cuadro, hay variedad en cuanto a los nombres de las estructuras, pero en el fondo, existen coincidencias en las estrategias utilizadas para el abordaje de situaciones presentadas.

La mayoría de los departamentos de orientación de las universidades, como por ejemplo el de la Universidad de Carabobo (2008) se define como: el Departamento de Orientación y Asesoramiento, facilita los procesos que contribuyan a desarrollar competencias, no sólo en el estudiante; sino en el resto de los miembros de la organización que facilitan la integración efectiva de sus recursos internos, así como de las exigencias del medio externo en el cual interactúan. El departamento está estructurado con profesionales en el área de orientación, para brindar atención a los estudiantes tanto individualmente como en grupos.

En este sentido, como objetivo, la mayoría de las instituciones, pretenden atender preventiva y asistencialmente a los estudiantes con el fin de garantizar la incorporación, rendimiento, permanencia y prosecución dentro de la institución. Existen algunos lugares en donde no hay orientadores sino psicólogos ejerciendo esta función, más que todo en instituciones privadas.

En el ejercicio de la orientación a nivel universitario en Venezuela, se abordan las limitaciones del individuo en sus diversas áreas de vida, a través de un

equipo interdisciplinario, de manera tal que las funciones asistenciales sean las más efectivas, contando con apoyo en las áreas de salud (medicina y odontología), legal, trabajo social y psicología. Existen programas de apoyo económico (becas, becas de trabajo, préstamos) y programas preventivos, la mayoría de ellos dirigidos a temas de drogas y sexualidad.

En algunos casos como en la Universidad de los Andes (2008) la atención del área de orientación, se centra en ofrecer atención individual y grupal en métodos y hábitos de estudio, aprender a estudiar, orientación básica inicial y sostenida e información institucional. Actuar en el proceso de adaptación del joven universitario al medio que lo rodea con el fin de impulsar el logro de sus metas académicas.

La Universidad del Zulia (2008) presenta una estructura con atención más completa en número de orientadores y número de estudiantes atendidos, ya que cuenta con departamentos de orientación por cada facultad.

A continuación, se presenta un resumen de programas y estrategias asistenciales y preventivas adelantadas por los orientadores en diversas instituciones de Educación universitario tanto a nivel individual como a nivel grupal.

Atención individual:

- Orientación académica, vocacional, Ocupacional, Educativo y Personal.
- Fortalecimiento del rendimiento académico
- Atención de asesoría y consulta individual
- Información Educativa (Pruebas internas, proceso de Preinscripción Nacional y oportunidades de estudio).
- Orientación Básica Inicial
- Orientación sostenida
- Atención en Métodos y Hábitos de Estudio:

Atención grupal:

- Desarrollo de competencias para la solución de problemas en general y, específicamente, para la toma de decisión vocacional
- Control del estrés y la ansiedad generados por los continuos retos de la vida cotidiana.

- Desarrollo competencias para la vida en pareja y en familia.
- Talleres informativos vivenciales: Autoconocimiento, Comunicación, Hábitos y Técnicas de Estudio, Sexualidad , Relajación, Frustración, etc., Programa para el Crecimiento personal y laboral.

Como una información importante en el contexto del tema, desde el punto de vista gremial y técnico, existe la Sociedad Venezolana de Servicios Estudiantiles en Educación Superior, SOVAES (2008). La SOVAES es una asociación civil sin fines de lucro, con personalidad jurídica y abierta a todos los profesionales vinculados con los servicios estudiantiles, dirigida a la promoción de la función básica del Desarrollo Estudiantil en la Educación Superior; que reúne a todos los profesionales que trabajan en las Direcciones de Desarrollo Estudiantil de Universidades e Institutos Universitarios de Venezuela, con el fin de intercambiar experiencias de trabajo, investigaciones y propuestas de políticas que mejoren y redunden en una mejor atención integral al estudiante universitario.

En otro orden de ideas, se presentan una serie de programas recientes que benefician al estudiante y de los cuales se sirve el orientador en el proceso de asesoría y consulta. El MPPEU (2008) adelanta los siguientes servicios: “Plan de inserción laboral”, el cual, en los inicios, solo beneficiará a los egresados de la Universidad Bolivariana de Venezuela y la Misión Sucre, además, existe el programa “Ventana de empleo” cuyo objetivo es Abrir una ventana de información para facilitar la “Intermediación Laboral”, bajo criterios de oportunidad, pertinencia y calidad, del grupo de egresados de los centros de estudios antes señalados, con la cartera de ministerios del Estado venezolano y demás entes adscritos.

Para complementar estos programas existen los siguientes servicios en línea: orientación sobre procesos de búsqueda de empleo, Perfiles Profesionales de los Programas de Formación de Grado ofertados, Orientaciones para la elaboración del Currículum, ¿Cómo superar con éxito una entrevista de trabajo? Y las ofertas de empleo de cada uno de los ministerios.

En el área de información educativa, existe también en línea la opción de encontrar el Libro de Oportunidades de Estudio (2007), el cual contiene todas las oportunidades de estudio a nivel superior en Venezuela, en donde el estudiante puede consultar antes de ingresar, o bien en caso de mudanza o cambio de carrera.

Desde el punto de vista médico-odontológico, casi todas las instituciones cuentan con ese servicio, apoyados también por la Fundación para el Servicio de Asistencia Médico Asistencial para los Estudiantes de Educación Superior, FAMES (2008), la cual tiene como misión contribuir con la creación, fortalecimiento y mantenimiento de los tres niveles de atención médica, de igual manera, aunado a un enfoque preventivo de las enfermedades en los estudiantes universitarios, en consonancia con las directrices políticas que, en el tema, dicte el Estado.

Torres (2008), a través de Prensa FAMES informa, que el MPPES ofrecerá el funcionamiento de la Oficina de Atención Integral al Estudiante Universitario (OFAES), la cual prestará atención personalizada y procesará las solicitudes de información, orientación, asesoramiento jurídico y trámites en general de los y las estudiantes del sector universitario. La OFAES, estará conformada por ocho funcionarios comprometidos y con alta sensibilidad social, incidirá en la calidad de vida del estudiante universitario en el transcurso de su carrera profesional.

La OFAES es una oficina gubernamental que se presenta como un ente de importancia en cuanto coadyuva a los servicios prestados en materia de desarrollo estudiantil, convirtiéndose en una oportunidad real de la cual puede hacer uso el orientador en Educación Superior.

Esta oficina brinda asesorías y defensorías en los siguientes ámbitos: defensa al derecho constitucional a la educación, denuncias de irregularidades administrativas y académicas dentro de las instituciones de Educación Superior, orientación en consultas jurídico – académicas, asesoría en cuanto al sistema de ingreso a la educación universitaria., Asesoría y canalización institucional de casos a ser atendidos por otros entes gubernamentales, irregularidades en los aumentos de matrículas, asesoría a los estudiantes universitarios acerca del ejercicio de sus derechos en articulación con la Defensoría del Pueblo, asesoría a autoridades de las IES sobre interpretación de normas y procedimientos relacionados con los estudiantes universitarios.

Adicionalmente, se puede contar con los siguientes tipos de servicio: asesoría y defensoría estudiantil, apoyo económico estudiantil, complemento en salud, proyectos de investigación, Proyectos Socio comunitarios, Eventos y Congresos, ayudas técnicas. Y la UNIDIS (Unidad de Atención

al Estudiante con Discapacidad). Los requerimientos y denuncias son recibidos a través de la OFAES, la cual funciona en la Torre Ministerial, piso 6, ubicada en Av. Universidad, esquina El Chorro, Caracas o por medio del Correo electrónico:

Es importante señalar, en otro sentido del hilo discursivo, algo fundamental para los orientadores en general y es que en Venezuela, en los actuales momentos, estamos ante el reto de resolver el libre ingreso a la Educación Superior, que el Gobierno Nacional exige. Se habla de un Sistema Nacional de Orientación que está en discusión. Existe una comisión nacional de expertos, dentro de los cuales se encuentra la Universidad de Carabobo como pionera y la Universidad del Zulia, acompañados por otras instituciones de educación superior, coordinados por el MPPEU.

CONCLUSIONES

En una reflexión final, hay que reconocer que todavía falta mucho para alcanzar la atención profesional que desde nuestra área se puede prestar al estudiante de Educación universitaria en Venezuela, hay que seguir trabajando al respecto, es necesario continuar con investigaciones que avalen el fortalecimiento de la praxis orientadora en este subsistema de la educación venezolana.

Por otra parte, según lo investigado, es hora de actualizar las necesidades, los tiempos han avanzado vertiginosamente, la tecnología, el uso de las TICS, la globalización, la situación económica, las relaciones interpersonales. Este escenario, generan nuevas formas de intervención sobre las cuales es preciso actuar.

Esta realidad es un llamado de atención no solo para los orientadores que trabajan a nivel universitario, es también para los formadores de orientadores y para las universidades venezolanas en general. Es necesario fortalecer cuanto antes la práctica de la orientación en este nivel con proyectos basados en necesidades verdaderas, el desarrollo de líneas de investigación relacionadas con el tema, centros de investigación incorporados, todos en sinergia para apoyar intensiones investigativas con el objetivo de fortalecer estas iniciativas.

Se propone como alternativa de mejorar la praxis de la orientación a nivel universitario en Venezuela, la investigación, la cual permitirá desde el punto de vista de la autora de este trabajo, darle una respuesta científica, realizar un diagnóstico de necesidades revelador de esa realidad, en base al cual, se puedan derivar otras investigaciones que generen teoría, bases teóricas sólidas sobre las cuales pueda basarse una praxis sostenida, que sirva de norte a los profesionales de la orientación que tienen la responsabilidad de dirigir sus acciones a los adultos jóvenes, segmento etario de la población que representa la mayoría de los estudiantes universitarios venezolanos.

REFERENCIAS

- Agencia Bolivariana de Noticias. (2009) Acuña, L.: Cifra de estudiantes universitarios crece de 600 mil a más de 2 millones en 10 años. En: <http://www.abn.info.ve/noticia>. Consulta: Febrero 20 de 09.
- García y otros (2006). Proyecto CINDA. *Educación Superior en Ibero América*. Informe Venezuela.
- Fundación para el Servicio de Asistencia Médico Asistencial para los Estudiantes de Educación Superior, FAMES (2008). En <http://www.fames.gov.ve/index>. Consulta: Agosto, 1 de 2008.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU, 2012). Página principal. En <http://www.mppeu.gob.ve/> Consulta, Marzo de 2012
- Morles, V.; Medina, E. y Álvarez, N. (2003) *La Educación Superior en Venezuela*. Informe IESALC- UNESCO
- Oficina de Planificación del sector universitario (2007) Libro de Oportunidades de estudio. <http://loe.cnu.gov.ve/home.php>. Consulta: Agosto 5, 2008.
- Oficina de Planificación del sector universitario (2009) Registro de instituciones de Educación Superior. <http://loe.cnu.gov.ve/home.php>. Consulta: Febrero 23, 2009 <http://www.mes.gob.ve/mes/rnipgt/autorizadactrl.php?PageNum=17>.
- Sociedad Venezolana de Servicios Estudiantiles en Educación Superior, SOVAES (2008). En <http://viceacademico.ula.ve>. Consulta: Agosto, 8 de 2008
- Torres, V. Prensa FAMES. En: servirlewww.mes.gob.ve. Consulta: Julio 31, 2008

Universidad de Carabobo (2008). Página de la DDE. En: <http://www.dde.uc.edu.ve/>. Consulta: Julio, 5 de 2008

Universidad de los Andes (2008).Página Principal. En: <http://www.ula.ve/>
Consulta: Agosto, 3 de 2008

Universidad del Zulia (2008). Página principal. En <http://www.luz.edu.ve/>.
Consulta: Agosto, 5 de 2008

GRISEL VALLEJO BRUGUERA



Profesora asociada de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo. Jefa (E) del Departamento de Orientación de la misma institución, dictando la Asignatura Modelos de Prevención. Profesora de la Maestría en Educación, mención Orientación y Asesoramiento. PEII, convocatoria 2013